

El Concepto de Dios en el Islam

مفهوم الإله في الإسلام

[Español – Spanish – إسباني]

www.islamreligion.com website

موقع دين الإسلام

2013 - 1434

IslamHouse.com



Es un hecho conocido que cada idioma posee uno o mas términos para referirse a Dios, y a veces, a deidades menores al mismo tiempo. Pero este no es el caso de la palabra Allah. Allah es el nombre exclusivo del Dios Único y Verdadero. Sólo puede ser llamado Allah. El término no tiene plural ni genero. Al compararlo con la palabra “dios” queda clara la calidad única de este término en árabe. “Dios” puede pluralizarse, como en “dioses”, o puede ser femenino, como en “diosa”. Es interesante notar que Allah es el nombre personal de Dios en arameo, la lengua de Jesús, una lengua hermana del árabe.

El Único y Verdadero Dios es un reflejo del concepto único y exclusivo que el Islam tiene de Dios. Dios es el Creador Todopoderoso y Sostén del universo, no hay nada que pueda asemejarsele ni comparársele. Los contemporáneos del Profeta Muhámmad (P y B) le preguntaron acerca de Dios; la respuesta llegó de Dios mismo en un breve capítulo del Corán, que se considera la esencia de la unidad o lema del monoteísmo. Este es el capítulo 112, que dice:

“Di [¡Oh, Muhámmad!]: Él es Dios, la única divinidad. Dios es el Absoluto [de Quien todos necesitan, Quien no necesita de nadie]. No engendró, ni fue engendrado. No hay nada ni nadie que pueda ser comparado a Él.”

Algunos no musulmanes afirman que Dios según el Islam es un Dios severo y cruel que demanda obediencia absoluta y no es, consecuentemente, ni amoroso ni gentil. Nada puede estar más lejos de la realidad. Es suficiente saber que, con la excepción de uno, cada uno de los 114 capítulos del Corán comienzan con la fórmula “En el nombre de Dios, el Misericordioso; el Compasivo”. En uno de sus dichos, el Profeta Muhámmad, que Dios le de paz, dijo:

“Dios es más amoroso y gentil con sus criaturas que una madre con su amado hijo.”

Por otro lado, Dios es también Justo. De aquí que los pecadores deben recibir su merecido castigo, y los virtuosos deben recibir su recompensa y aprobación de Dios. En realidad, los atributos de piedad de Dios se manifiestan en Sus atributos de Justicia. Las personas que se esfuerzan y sacrifican a lo largo de sus vidas buscando complacer a Dios, no recibirán el mismo trato de su Señor que la gente que oprime y explota a sus semejantes. Esperar que ambos sean tratados por igual significaría negar nuestra fe en la Justicia, en el Día del Juicio y negar todos los incentivos para una vida moral y virtuosa que hay en este mundo y el otro. Los siguientes versículos coránicos son claros y evidentes respecto a este punto.

“Por cierto que los piadosos serán agraciados por su Señor con los Jardines de la Delicias. ¿Acaso vamos a tratar por igual a quienes se someten a Allah y a los pecadores? ¿Qué os pasa? ¿Cómo es que juzgáis así?” (Corán 68:34-36)

El Islam no caracteriza a Dios en ninguna forma humana ni lo representa favoreciendo ciertos individuos o naciones en base a la

fortuna, poder o raza. Él creó a los seres humanos iguales, y éstos se distinguen solamente a través de su virtud y su piedad.

Conceptos como el descanso de Dios en el séptimo día de la creación, su lucha con uno de Sus siervos, su complot en contra de la humanidad, o su encarnación en un ser humano, son considerados una blasfemia desde una óptica estrictamente monoteísta e islámica.

El uso único del término Allah como nombre exclusivo de Dios refleja el énfasis en la pureza monoteísta de la fe islámica, que es la esencia del mensaje de todos los profetas de Dios. Por esto, el Islam considera que asociar alguna deidad o persona con Dios es un pecado capital que Dios no perdonará, a menos que la persona se arrepienta antes de su muerte.

El Creador tiene una naturaleza diferente a la de Sus criaturas, porque si Él fuera de la misma naturaleza, sería temporal y por lo tanto necesitaría un creador a su vez. Resulta, por lo tanto, que nada es como Él. Además, si el creador no es temporal, entonces debe ser Eterno. Si es Eterno, no puede ser causado, y si nada causó Su existencia, nada fuera de Él sostiene Su existencia, lo que significa que Él es Autosuficiente. Y si no depende de nada ni nadie para continuar su existencia, entonces su existencia no puede terminar, entonces, el Creador es, por lo tanto, Eterno y Permanente. Entonces sabemos que Él es Autosuficiente, o para utilizar un termino coránico, *Al-Qayyum*: “el Primero y el Último”.

El Creador no crea solamente en el sentido de dar origen, Él también las preserva y hace que su existencia termine, y es la causa final de lo que les pueda suceder.

“Dios es el Creador de todas las cosas, y Él es su Amparador. A Él pertenecen las llaves de los cielos y de la Tierra [y el poder total sobre ellos]; y sabed que quienes no creen en los signos de Allah son los perdedores”. (Corán 39:62-63)

Dios dice también:

“No existe criatura en la Tierra sin que sea Allah Quien la sustenta; Él conoce su morada y por donde transita”. (Corán 11:16)

Atributos de Dios

Si el Creador es Eterno y Permanente, entonces Sus atributos deben ser también eternos y permanentes. Si esto es así, entonces sus atributos son absolutos. ¿Puede haber más de un Creador con tales atributos? ¿Puede haber, por ejemplo, dos Creadores absolutamente poderosos? Si se piensa por un momento se llega a la conclusión de que no es posible.

El Corán resume estos argumentos en los siguientes versículos:

“Dios no ha tenido un hijo, ni existe otra divinidad salvo Él. Si así fuera, cada divinidad acapararía su propia creación, y entonces pretenderían predominar unas sobre otras. ¡Glorificado sea Dios! Dios está por encima de lo que Le atribuyen.”. (Corán 23:91)

“Si hubiese habido en los cielos y en la Tierra otras divinidades aparte de Dios, éstos se habrían destruido”. (Corán 21:22)

La Unicidad de Dios

El Corán nos habla sobre la falsedad de los dioses que se asocian a Dios. A los adoradores de los objetos creados por los hombres Dios les pregunta:

“¿Acaso adoráis lo que vosotros mismos talláis?” (Corán 37:95)

“¿Es que tomáis en vez de Él [ídolos como] protectores que no pueden beneficiarse ni perjudicarse a sí mismos?” (Corán 13:16)

A los adoradores de los cuerpos celestes los cita la historia del Profeta Abraham:

“Y al llegar la noche vio una estrella [y con el fin de hacer que su pueblo reflexionase les dio ejemplos que ellos podían entender] y les dijo: ¡Éste es mi Señor! Pero cuando desapareció exclamó:

No adoro a los que se ausentan. Luego, al ver la luna aparecer dijo: ¡Éste es mi Señor! Pero cuando desapareció exclamó: Si no me guía mi Señor me contaré entre los extraviados”. (Corán 6:76-79)

La Actitud del creyente

Para ser musulmán, es decir, someterse libremente a Dios, es necesario creer en la unicidad de Dios, en Él como el único Creador, Conservador, Sustentador, etc. Pero esta creencia por si misma no es suficiente. Muchos de los idólatras creían que sólo el Dios Supremo podía hacer estas cosas. Pero eso no fue suficiente para que fueran considerados monoteístas. Aparte de esta creencia, se debe creer que es solamente Dios quien merece ser adorado, y que eso implica apartarse de la adoración a otros seres.

Habiendo alcanzado este conocimiento acerca del único y verdadero Dios, el hombre debe tener constantemente fe en Él, y no debe permitir que nada le haga apartarse de la verdad.

Esto significa que, si uno se somete de manera voluntaria a Dios sin reservas, y admite que Él es el único que merece ser adorado, debe consecuentemente adorarlo solamente a Él. Es decir que la persona debe buscar ser obediente a Dios y poner en práctica ese conocimiento en la vida diaria. Dios pregunta retóricamente en el Corán:

“¿Acaso creíais que os creamos sin ningún fin, y que no ibais a comparecer ante Nosotros?” (Corán 23:115)

También afirma categóricamente:

“Por cierto que he creado a los genios y a los hombres para que Me adoren”. (Corán 51:56)

De aquí, que cuando la fe entra en el corazón, causa una conciencia que resulta en acciones. Todo junto, conciencia y acciones, son la prueba de la verdadera fe. El Profeta, que Dios le de paz, dijo:

“La Fe es lo que reside en el corazón y la prueban los actos”.

El más importante de estos estados de conciencia es el sentimiento de gratitud hacia Dios, que es la esencia de la adoración.

El sentimiento de gratitud es tan importante que un no creyente es llamado ‘kafir’, que significa ‘el que niega la verdad’ y también ‘el ingrato’.

El creyente ama y le agradece a Dios por lo que Él le ha otorgado, pero siendo consiente del hecho de que sus buenos actos, sean mentales o físicos, están lejos de ser equivalentes a los favores Divinos. Por eso el creyente teme a Dios, se rinde ante Él y le sirve con gran humildad. No se puede alcanzar tal estado sin estar constantemente consciente de Dios. Recordar a Dios es, por lo tanto, la vida de la fe, sin la cual ésta se desvanece y se marchita.

El Corán trata de promover este sentimiento de gratitud al repetir los atributos de Dios con frecuencia. Encontramos que la mayoría de estos atributos se mencionan juntos en los siguientes versículos del Corán:

“Él es Dios, no hay otra divinidad salvo Él, Conocedor de lo oculto y de lo manifiesto. Él es Clemente, Misericordioso. Él es Dios, no hay otra divinidad salvo Él, Soberano, Santísimo, Pacificador, Dispensador de seguridad, Celador, Poderoso, Compulsor y Soberbio. ¡Glorificado sea Dios! Él está por encima de lo que Le atribuyen. Él es Dios, Creador, Iniciador y Formador. Suyos son los nombres [y atributos] más sublimes. Todo cuanto existe en los cielos y en la Tierra Le glorifica. Él es Poderoso, Sabio.”. (Corán 59:22-24)

También dice:

“¡Dios! No existe nada ni nadie con derecho a ser adorado excepto Él, Viviente, se basta a Sí mismo y se ocupa de toda la

creación. No Lo toma somnolencia ni sueño. Suyo es cuanto hay en los cielos y la Tierra. ¿Quién podrá interceder ante Él sino con Su anuencia? Conoce el pasado y el futuro; y nadie abarca de Su conocimiento salvo lo que Él quiere. Su Trono se extiende en los cielos y en la Tierra, y la custodia de ambos no Le agobia. Y Él es Sublime, Grandioso”. (Corán 2:255)

“¡Oh, Gente del Libro! No os extralimitéis en vuestra religión. No digáis acerca de Dios sino la verdad: Ciertamente el Mesías Jesús hijo de María, es el Mensajero de Dios y Su palabra [¡Sé!] que depositó en María, y un espíritu que proviene de Él. Creed pues, en Dios y en Sus Mensajeros. No digáis que es una trinidad, desistid, pues es lo mejor para vosotros. Por cierto que Dios es la única divinidad. ¡Glorificado sea! Es inadmisble que tenga un hijo. A Él pertenece cuanto hay en los cielos y la Tierra. Es suficiente Dios como protector”. (Corán 4:171)

Por lo tanto, el monoteísmo tiene tres partes. Debemos creer que Él es el Creador, Sustentador del universo y de todo lo que hay en él; debemos abstenernos de cualquier expresión de idolatría, y dirigir nuestra adoración solamente a Él; y debemos saber que sólo Él posee atributos y nombres divinos, que no podemos aplicarlos a otro ser, sin importar quien sea.